



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 002

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 31 días del mes de Enero del 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Lcdo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Clausura.

• **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 14:45 p.m. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. – OFICIOS RECIBIDOS.** - Oficio de fecha 08, de enero de 2024 de Lcda. Gema Quijije. Oficio-0002-RUEFLP-2024 de Fecha 29 de enero de 2024 de Ec. Josefa María Zambrano Franco. Oficio de fecha 24, de enero de 2024 de Yaneth Cevallos Presidente de la Conagopare Provincial. Oficio de fecha 26, de enero de 2024 de Defensoría del Pueblo. Oficio D.M., de fecha 23, de enero de 2024 de Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. Oficio de fecha 24, de enero de 2024 de Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. Oficio de

fecha 29, de enero de 2024 de Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. **Oficio de fecha 19, de enero de 2024** de Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. Yaneth Cevallos Conagopare Provincial. **Oficio de fecha 19, de enero de 2024** de Premios Verdes BDE. **Oficio GPM-DPCP-2024-018-OFI-Oficio de fecha 31, de enero de 2024** de Ing. Lexi Loor Alcívar – Directora de Participación Ciudadana. **Oficio N° 017-24-YCG-PP-CM de fecha 23, de enero de 2024** de Conagopare Manabí. **Oficio de fecha 29, de enero de 2024** de Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. **Oficio N° 035-24-PC-P-CONAGOPARE de fecha 15, de enero de 2024** de Conagopare Nacional, Ing. Pabel Cantos. **OFICIOS ENVIADOS. – Oficio N°007-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 25, de enero de 2024** enviado a Asambleísta Nathaly Estefanía Presidenta de la Comisión de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control. **Oficio N° 009- CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 08, de enero de 2024** enviado a Lic. Gema Quijije Gestora Cultural y Lic. en Turismo. **Memorándum -003-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 19, de enero de 2024** enviado a Ing. Gisella Barcia, tesorera del GAD La Pila.

5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, buenas tardes señores vocales, señor secretario sobre mi informe del 15 al 31 del mes de Enero de 2024, como es de su conocimiento señores vocales mantuve una reunión en el GAD Parroquial con ustedes como legislativo, y también estuvieron el administrador y fiscalizador de las obras y el Ingeniero Carlos Alberto Mero encargado de realizar los 2 parques infantiles para el sector vulnerable, un parque en la Parroquia La Pila ubicado en la calle Lorenzo Mero y otro parque en la comunidad Las Lagunas, la reunión se realizó con la finalidad de hacer un recorrido e inspección en ambos parques, para constatar el avance de construcción de ambos parques; el avance del parque en la Parroquia La Pila va un 80% y el parque de la comunidad las lagunas va un 50%, señores vocales como ustedes saben estamos esperando que lleguen las alícuotas para seguir cumpliendo con el ingeniero contratista para la culminación del parque. De igual forma se realizó un recorrido con el Fiscalizador, Administrador y Contratista en varios sectores de la parroquia la pila, así mismo nos acompañó los compañeros vocales, para hacer un recorrido en la parroquia la pila en algunos sectores, donde se han dado mantenimiento de aguas lluvias, que están taponadas y mantenimiento en algunas calles, aceras y bordillos y cajetines, donde se ha visto que los trabajos están bien hechos y la ciudadanía está contenta con nuestra intervención. Señores vocales, como ustedes saben del acta anterior se aprobó un pedido de la ciudadanía de los habitantes del sector, calle Abelardo lucas, el cual sufre de muchas inundaciones, donde pidieron que se intervenga, ya que todos los tubos que están colocados se encuentran totalmente taponados de arcilla de tierra, donde esperamos señores vocales poder intervenir lo más pronto posible, ya que ustedes aprobaron que se intervenga donde ya se ha subido el proceso al Portal de Compras Públicas esperando que en los próximos días se pueda intervenir. también hubo un pedido de los habitantes de la comuna las lagunas, donde las obras escenario, y parque se están dañando, donde los habitantes solicitan que se intervenga con el respectivo mantenimiento de las áreas mencionadas, ustedes como legislativo realizaron la respectiva inspección, y manifiestan que verdad necesitan el mantenimiento eléctrico, y parque, de esta manera ya se subió el proceso para dar el respectivo mantenimiento de manera general a todo. Señores vocales les comunico que recibimos un correo por parte del GPM, donde nos indican que hay que hacer llenar las fichas de inscripción del Proyecto “Entrenando Valores Cuarta Edición” , porque nos comunicaron que el 31 de enero se llevaría a cabo la inauguración de este mencionado proyecto y a su vez la firma del nuevo convenio, pero

luego nos volvieron a notificar, que ya no se realizaría en la fecha antes prevista, sino hasta mediados de febrero del presente año, por tal motivo se extendió el plazo para que los gobiernos Parroquiales puedan presentar toda la información requerida por el Proyecto Entrenado Valores, la cual es tener las 150 fichas correspondiente a 150 niños, niñas y adolescentes, las cuales se integrarán a mencionado proyecto. También recibí un oficio por parte de la Lcda. Gema Quijije Lucas, Gestora Cultural y Encarga del Punto Digital Gratuito La Pila, donde ella me solicito, autorización a mi persona en calidad de Presidente del GAD La Pila, para que le permitiera intervenir en el “Museo del Centro Histórico y Artesanal de La Pila” mismo que también pertenece al Gobierno Parroquial La Pila, con la finalidad darle un mejoramiento y adecuación tal cual como lo especificaba en el oficio recibido por parte de ella, donde manifestaba que realizaría este mantenimiento con los recursos del concurso que ella gano, del proyecto “LINEAS DE FOMENTO CULTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR”, por lo cual en respuesta a su petición, le di mi autorización para que realice el mejoramiento, ya que como ustedes saben señores vocales, suelen llegar gente turista a visitar el museo y con este mantenimiento daremos un aspecto más atractivo a nuestro museo histórico Artesanal. Señores vocales también poner en su conocimiento que este gobierno ha cumplido con la entrega de toda la información solicitada por el BDE, misma información que nos servirá para poder concursar en los “Premios Verdes”, pero recientemente nos notificaron mediante oficio, que se extendería el plazo de entrega del proyecto, hasta el 22 de Marzo del presente año, con la finalidad de que otras instituciones que no han presentado la información requerida, tenga un poco más de tiempo y lo hagan, pero nosotros como GAD La Pila, hasta el momento hemos cumplido con la información requerida por los señores del BDE. Señores vocales se dio lectura a un oficio que recibimos por parte de la Defensoría del Pueblo donde nos invitaron a formar parte de una capacitación de manera virtual en la cual nos dieron a conocer, que según la nueva LOTAIP en su Art.11, donde establece que hasta el último día laborable del mes de enero de cada año se debe cumplir con subir la información a la página de la defensoría del pueblo, también nos explicaron que es deber de la anterior administración, hacernos entrega de alguna constancia que certifique que ellos en su periodo subieron o no subieron la información, especificando día, mes y años en los que subieron la información, aunque ha nosotros señores vocales, como nueva administración, no nos compete mucho responder por información de periodos anteriores, debemos tener una constancia para evitar cualquier tipo de sanción a futuro. Como es de su conocimiento señores vocales el Consejo de Participación ciudadana y Control Social, nos brindaron a todos nosotros como legislativo una capacitación de manera virtual, en la cual todos estuvimos conectados, donde nos explicaron las fases de procesos que se llevaran a cabo para realizar como autoridades electas, nuestra rendición de cuentas que constan de 4 fases, 1er. Fase; es la planificación de proceso que empieza desde enero hasta febrero, 2 da fase; corresponde a la evaluación de la gestión, en marzo. Tercera fase; deliberación publica en abril, y Cuarta fase; entregad de formularios al CPCCS. También señores vocales indicarles que este viernes 09 de febrero del presente año a partir de las 14:00PM se llevara a cabo una capacitación de manera presencial por parte de coordinadores del Consejo de participación ciudadana y control social del GPM, misma que se realizara en el auditorio del GAD La Pila “ Amado Emilio Bailón”, donde nos solicitaron estar presentes como autoridades electas, y representantes de la comunidad, como parte del proceso solicitaron que también este presente la ciudadanía en general, señores vocales y los señores quienes conforman el consejo de planificación del GAD La Pila, por ende dispondré al señor secretario para que les haga llegar a cada uno de ustedes señores vocales y

lo señores del consejo de planificación y a la ciudadanía en general su respectiva invitación para estar presentes en la reunión. Señores vocales doy a conocer que existe un gran inconveniente, sobre el tema de la fisioterapeuta encargada del centro de terapias del GAD La Pila, Lcda. Genesis Flores, como se lo ha venido tratando este tema en sesiones anteriores, respecto a que el GPM no le ha podido cancelar su salario a la Lcda. Genesis Flores, desde que ingreso a laborar para el centro de Fisioterapia del GAD La Pila, por lo cual se ha visto afectada, y se le ha sido muy difícil seguir laborando sin la cancelación de sus salario, por tal razón ella ha decidido cumplir su fecha de contrato, el cual empezó desde el 11 de septiembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024, Por tal motivo es preocupante quedarnos sin fisioterapeuta que atienda el centro de terapias, ya que las personas vienen muy seguido hacerse atender. Señores vocales como es de conocimiento no están llegando las alícuotas desde el mes de Noviembre, Diciembre de 2023 y Enero, de 2024 esperando que se mejore un poco más la situación del país ya que son todos los GAD Parroquiales, Provinciales y Municipales que no están recibiendo las alícuotas, es todo lo que puedo informar compañeros vocales. Interviene la Vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a su informe señor presidente, puedo manifestar lo siguiente; me parece muy bien la reunión que mantuvimos con usted y con el contratista de las obras del parque las lagunas y la parroquia la pila, calle lorenzo mero y administradores de las dos obras, para hacer un recorrido y ver el avance de cómo van los parques, donde hemos visto que si van en buen avance los dos parques. De igual forma señor presidente veo bien las intervenciones que se hicieron en algunos sectores de la parroquia la pila mitigando, como son los sectores primero de Enero, Santiago Apóstol, y las intervenciones en las calles, en el recorrido que se hizo con los administradores y la ingeniera encargada de los mantenimientos, como vocales hemos visto un buen trabajo por tal razón apoyamos lo realizado por usted, ya que los habitantes de dichos sectores sentían malestar y afectaciones en épocas de inviernos, algo que ahora ya no pasa debido a las intervenciones y trabajo realizado, por usted señor presidente. También nos comentaba señor presidente hubo un pedido por parte de los habitantes del sector Abelardo lucas que se les mitigara también, con una intervención, ya que ellos en épocas de inviernos sufren mucho de inundaciones, por lo que señor presidente como legislativo se aprobó que se hiciera la intervención, y como dice que ya se subió el proceso está bien que se intervenga lo más rápido posible. Señor presidente sobre el tema también de la intervención en mantenimiento al escenario, al parque y juegos infantiles y en todo lo que concierne a lo eléctrico de la comunidad las lagunas, donde usted manifiesta que ya se está subiendo el proceso para intervenir inmediatamente en la comuna las lagunas, en donde se aprobó que se hiciera un traspaso de partida y el proceso se subiera el proceso para su intervención, por esa razón apoyo que se intervenga lo más pronto, porque como legislativo aprobamos la petición en el acta anterior que hicieron los moradores para intervenir en la comunidad las lagunas, lo cual es algo que veo de buena manera señor presidente. Señor presidente sobre la capacitación brindada por el Consejo de Participación y Control Social de manera virtual a la cual asistimos tanto, usted como presidente y nosotros como vocales, fue de suma importancia, ya que eso nos ayuda a nosotros como autoridades y como institución ser más eficientes y poder

cumplir con nuestra rendición de cuentas como autoridades electas de manera anual, ya que como señalaba el capacitador, la fase de rendición de cuentas estará compuesta por 4 fases y formularios que habrá que llenar como autoridades. Sobre el recorrido que realizamos como vocales y como integrantes también de la comisión de obras públicas en la comunidad las lagunas, con la finalidad de constatar el escenario y parque infantil que se encuentran en malas condiciones, que bueno saber señor presidente que también se ha preocupado por esta situación la cual padecen los habitantes y ante lo manifestado por su persona señor presidente, saber que ya se subió el proceso para la respectiva intervención del escenario y parque infantil, esperando que en el transcurso se pueda dar un mejoramiento a dichas áreas, es todo lo que puedo manifestar en cuanto mi intervención señor presidente. Interviene el Sr. Vocal Ing. Andrés Damián Gómez Delgado Buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, bueno dentro del informe que acabo de mencionar, quiero manifestarme respecto a las obras de mitigaciones que se han realizado en la Parroquia La Pila, como arreglo de calles, aceras y bordillos, y mantenimiento de alcantarillado, con la finalidad de mitigar la llegada del fenómeno del niño, está bien señor presidente que hemos intervenido en estos sectores ya que en épocas de inviernos sufren estos sectores con pérdidas económicas, también se realizó un recorrido para verificar lo que se ha intervenido junto con los administradores y fiscalizadores y la ingeniera contratista, mirando que todo este acorde, también señor presidente estuve presente en la reunión que usted realizó con el ingeniero contratista Carlos Alberto Mero, para realizar un recorrido con los compañeros vocales y administradores, para ver el avance del parque infantil que se está realizando en la parroquia la pila, donde también nos trasladamos a la comunidad las lagunas para ver el avance del parque que se está construyendo en dicha comunidad, donde mi rol como fiscalizador y legislador del GAD Parroquial, he podido notar que hay buen avance en la obra esperando que se pueda terminar lo más pronto posible. También apoyo la gestión que se tiene prevista realizar en la comunidad las lagunas, como es el arreglo del escenario y parque, ambas áreas las cuales forman parte de los espacios públicos de los comuneros, apoyo esta gestión en que se realice dichos mantenimientos, como también manifestó usted señor presidente que se iban a subir los procesos para mitigar en el sector Abelardo lucas, donde también sufren inundaciones en épocas de invierno, por lo que apoyo que se intervenga lo más pronto posible ya que eso quedo aprobado como legislativo en el acta anterior. Señor presidente como usted lo ha manifestado es verdad las alícuotas aun no llegan, por lo que esperamos que en los próximos días el ministerio de finanzas agilite los pagos de las Alícuotas pendientes para avanzar con los trabajos en el GAD Parroquial. Sobre la intervención señor presidente de la Lcda. Gema Quijije en el museo de la pila me parece perfecto se realice este tipo de gestiones ya que el arreglo del museo es de suma importancia ya que a nuestra parroquia llegan muchos extranjeros y es importante mostrar al mundo las artesanías de nuestra parroquia de una manera agradable. Sobre el tema de los premios verdes señor presidente donde usted nos manifiesta que ya se entregó todo el proyecto al banco del estado y que también han dado un tiempo para

que los GAD Parroquiales cumplan con la entrega del proyecto y poder participar, esperando que si ganamos el premio sea invertido con lo que se ha planteado en el proyecto. Señor presidente Sobre el tema de la LOTAIP, considero que es algo muy importante en lo que respecta a la defensoría del Pueblo y el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, sobre la rendición de cuentas es algo muy importante señor presidente, también estuve conectado a la reunión en modalidad virtual, esperar como institución y como legislativos, llevar a cabo este proceso de la mejor manera y que se pueda subir a la plataforma, es lo que puedo manifestar respecto a mi intervención compañeros vocales y señor presidente. Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón ,buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario; bueno, respecto a lo que ha indicado usted señor presidente y compañeros vocales, en cada una de sus intervenciones es verdad el país está pasando por una mala situación financiera, pero como autoridades de la Parroquia, hay que seguir, estar prestos en los lugares donde la gente requiera nuestra ayuda e ir gestionando hasta que lleguen las alcuotas y sobre la reunión que se mantuvo con usted y con los administradores y contratista de los parques donde hicimos un recorrido y constatamos el avance de los dos parques tanto en la comuna las lagunas y el parque en la calle lorenzo mero, señor presidente en las intervenciones realizadas como GAD Parroquial en algunos sectores de la parroquia la pila, veo muy bien todo lo realizado ya que esos sectores en épocas de invierno se inundaban y en la intervención como GAD parroquia han logrado que esos sectores no se inunden por tal motivo los habitantes de estos sectores que sufrían malestares en inviernos hoy en día se encuentran agradecidos, ya que nosotros como legislativo aprobamos también que se intervengan esos sectores. Sobre el malestar por parte de los habitantes de la comunidad las lagunas, respecto a un escenario y un parque en mal estado, que bueno por parte de usted señor presidente que se allá preocupado en dar la ayuda para que se realice en los próximos días un mantenimiento de las áreas antes mencionadas, donde nosotros como legislativo aprobamos que se realizara un traspaso de partida para que se intervenga lo más pronto posible, donde también usted nos manifiesta que ya se está subiendo el proceso por lo que veo muy bien y apoyo que se intervenga lo más pronto posible. También señor presidente usted manifiesta que se va a intervenir en la Calle Abelardo Lucas, donde dicho sector sufre de inundaciones en épocas de invierno ya que ese es un pedido que aprobamos en el acta anterior, y dicho pedido veo muy bien que se intervenga en dicho sector. Sobre el tema de los premios verdes esperando en el transcurso, llegar a ser los ganadores y beneficiarios para poder cumplir con lo estipulado en el proyecto. Sobre lo que indicaba también respecto al tema de rendición de cuentas, es obligación nuestra como funcionarios y parte del proceso, en lo cual tenemos que rendir cuentas cada año a la ciudadanía, debido a las fases que indica el proceso, hay que cumplir. Sobre la LOTAIP, manifestaba usted señor presidente que hasta el momento se ha subido toda la información y estamos completamente en orden, que bueno, esperemos que nos sigamos manteniendo así, de igual forma la información de rendición de cuentas se pueda subir hasta a la fecha prevista, y también esperar estar presente en la charla de capacitación

por parte del consejo de Participación ciudadana y control social, que se realizara en los próximos días. Sobre los recorridos que se han realizado con los fiscalizadores y administradores de la obra, tanto en los dos parques que se están realizando en la Parroquia La Pila, en el parque que también se está realizando en la comunidad las lagunas y los sectores que se están interviniendo a causa de mitigar las inundaciones en la parroquia La Pila esperamos que todo se lleve acorde a lo planificado y que la situación del Gobierno Central mejore para que pueda mandar las alícuotas y seguir trabajando. Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, sobre lo manifestado por usted señor presidente, en cuanto a la intervención en el Museo del GAD La Pila por parte de la Lcda. Gema Quijije, que bueno que ella quiera realizar un mantenimiento, ya que eso dará más atractivo turístico y nos servirá para nuestra participación en el concurso los premios verdes. En cuanto a la capacitación que se dio por el consejo de participación ciudadana sobre cómo se debe llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, también estuve presente en la capacitación virtual, en la presencial que se llevara a cabo en los próximos días, también espero estar presente y me parece muy bien que se brinden este tipo de capacitaciones, para mantenernos al tanto y no fallar en el transcurso del proceso. En cuanto al caso de la Fisioterapeuta encargada del centro de terapia del GAD La Pila, en caso que no vaya a seguir atendiendo el centro de fisioterapia, esperamos se realice otro convenio con la finalidad que los habitantes de la parroquia que se realizan sus terapias no se queden sin realizárselas. Señor presidente sobre el parque y el escenario y todo lo que concierne a los juegos infantiles y sistema eléctrico del escenario estoy de acuerdo con lo que manifiesta usted, me uno al apoyo de los vocales sobre lo que manifiesta que ya se está subiendo el proceso para intervenir lo más pronto posible en la común a las lagunas porque es verdad si no se da un mantenimiento e inmediato se pueden destruir las dos obras y espero se intervenga lo más rápido posible como usted lo manifiesta. Sobre la intervención que se realizara en la calle Abelardo lucas también estoy de acuerdo que se intervenga lo más pronto posible, ya que como legislativos se aprobó en el acta anterior que se realizara y que bueno que se intervenga ya que dicho sector sufre de inundaciones, y ya con la intervención que se dará podremos dar paz a los moradores del sector Abelardo lucas. Sobre el recorrido señor presidente que se hizo en la parroquia la pila y la comunidad las lagunas sobre los avances del parque con el ingeniero encargado ing. Carlos mero, hemos visto que, si lleva un gran avance ambos parques, esperando que se concluyan lo más pronto posible, y llegando las alícuotas se cancele al contratista para que se pueda seguir con las demás obras. Sobre las intervención de mitigación en algunos sectores que mis compañeros vocales nombraron Santiago apóstol, primero de enero, reconfiguración de algunas calles de la parroquia la pila, ya que en época e invierno no se podía transitar, veo muy bien que los moradores de la parroquia la pila están muy agradecidos por las intervenciones ya que no padecen en épocas de invierno, por lo que tiene mi apoyo total señor presidente y estaré siempre presta a brindar mi apoyo siempre y cuando sea en beneficio de los habitantes de la parroquia la pila y sus comunidades ante el llamado de los moradores de la comunidad

las lagunas, sobre el mal estado en que se encuentra su escenario y parque infantil, apoyo la ayuda brindada por parte de usted señor presidente, como lo manifestó hace un momento, ya subió el proceso para que se pueda dar mantenimiento a dichas áreas de suma importancia para los moradores. Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, compañeros vocales respecto a todas sus intervenciones, es verdad son pocos los recursos que llegan al GAD La Pila, pero con lo poco que tenemos se ha podido realizar una que otra obras, atendiendo siempre y cuando el requerimiento de la ciudadanía, es verdad la ciudadanía se encuentra contenta por lo realizado en estos meses y esperamos seguir así, realizando tipos de gestiones que sean de aporte a los habitantes. La intervención que se llevara a cabo en la comunidad las lagunas y en el sector Abelardo Lucas se realizara a pedido de los moradores de dicho sector, esperar que también en el transcurso nos lleguen las alícuotas para intervenir en dichos sectores. Ya que en el 2024 no hemo recibido alícuotas estamos atrasados y también el desde el 2023 no nos llegan las alícuotas, como ustedes también lo han manifestado compañeros vocales esperemos esta situación económica por la cual está atravesando el país mejore y de esta manera poder intervenir y terminar las obras las cuales ya tenemos previsto terminar y realizar. **RESOLUCIÓN.** - Se aprueba por el legislativo que se intervenga en el sector Abelardo lucas, y también se aprueba realizar mantenimientos de sistema eléctrico en el escenario de la plazoleta las lagunas, mantenimientos en los juegos del parque infantil. **6.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:50 p.m, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Lcdo. Luis Bailón Bailón
SECRETARIO GAD LA PILA